Castillo, Dn Juan Alvarez, Dn Juan Calderon, Dn Juan Sandoval, Dn Mathe Dandalla, Dn Juan Hernandez, Dn Juan Serrano, Dn Joseph Gomez de la Calle, Dn Pedro Sa Sabedra, Dn Alphonso Manresa, Dn Juan Montaño, Dn Luis Monchiron, Dn Diego Fernandez, Dn Joseph Perez, y Dn Juan Fontes, Regidores Seyendo Diputado Barnabe Ballesteros, y Joseph Alcalde, Jurados Hizose Relacion dela Situacion, mandada hazer en este Cabo de horden del Sr. Corregidor, para ver Rl. Carta de Su Mag. Viudad de Dn Juan Isabel de Morales Bercasco, se dava en Buen Retiro a siete de Octubre, participando esta Sma. la funesta noticia dela muerte dela Sra Reyna Da Luisa Isabel de Orleans, y que mande se publiquen Lutos, y hagan las Exequias correspondientes, como de dha Rl. Carta se enuncia, la qual sesone en este Libro Capitular ges del thenor Sigte

Rl. Carta participando la muerte dela Sra Reyna Da Luisa Isabel de Orleans Exequias de Dn Luis primo.

Aqui la Rl. Carta

La Ciudad haviendola oydo, Manifestó las Veras dela afliccion enque la constituye tan melancolico Suceso, ai por lo Superior del motivo, como por los notorios y ciertos que Resplandecian en su Rl. persona, en su obedecimiento. Acordo que todos sus Vezinos generalmente se vistan de Luto, siendo los primeros que lo executen los Caballeros Capitulares, y ministros dela Ciudad, para cuyo fin se publique esta noticia en los Sitios de mayor Concurso por la autoridad que se acostumbra, y Consta en Cauldo de Veintte y ocho de Octubre de Setecientos y Quarenta, por la muerte dela Sra Reyna Da Maria Ana de Neoburg, haviendo sabido el contenido de dha Rl. Carta, para que por tiempo de Seis meses que handan dar principio el dia siguiente del dela publicacion

Y dado los Vezinos se vistan de Luto. Y de ello se publique